



A nuestros apreciables clientes.

**ASUNTO:** Acciones para mantener en funcionamiento actividades esenciales durante contingencia sanitario del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Ante la contingencia que estamos enfrentando atendiendo lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de marzo del 2020, relativo a la suspensión de Actividades no esenciales, informamos de las medidas que estamos llevando a cabo en consecuencia:

Dado que somos proveedores y parte de la cadena de suministro de quienes producen o abastecen a industrias incluidas, dentro de denominadas como esenciales en el (Artículo Primero, Fracción II, inciso C), principalmente : Alimentos, Bebidas no alcohólicas, Abarrotes, Transporte, Agroindustria, Servicios de Fabricación y Distribución de medicamentos, Empaques, Embalajes y considerando también que otros distribuidores y clientes son a su vez proveedores de estos y otros tipos de bienes y servicios esenciales, tenemos la misión social de cumplir responsablemente con las solicitudes de abastecimientos, servicios y soporte de nuestros clientes.

Por lo anterior les informamos que continuamos laborando en horarios normales, pendientes de sus necesidades,

Importante mencionar que nuestro equipo de colaboradores, para tener las medidas de precaución e higiene que la contingencia amerita.

Es importante de igual manera, informarles que por esta situación que estamos viviendo mundialmente. La industria está afectada en el abastecimiento de materiales, por lo cual retrasa tiempos de entrega al igual que inestabilidad precios, por lo que le pedimos a todos nuestros clientes se prevengan con anticipación ya que debido a lo mencionado, los tiempos de entrega pueden variar de entre 10 a 15 días al igual que las cotizaciones dadas ya que no pueden ser de forma permanente. Favor de acudir a nuestro personal de ventas para poderles dar seguimiento a su requisición de compra.

Nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

**Atentamente,**

Dirección General

PRODEM